



ADDENDA

Al Convenio Específico entre UdelaR-Facultad de Ciencias Económicas y de Administración y el Banco Central del Uruguay

En la ciudad de Montevideo, el día 18 del mes de noviembre de 2009, POR UNA PARTE: el Banco Central del Uruguay (en lo sucesivo "el BCU"), representado por el Señor Gerente de Servicios Institucionales, Cr. Walter Morales, con domicilio en J. P. Fabini 777, y POR OTRA PARTE: la Universidad de la República, representada por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (en lo sucesivo "la Facultad"), Cr. Walter Rossi Bayardo, con domicilio en Gonzalo Ramírez 1926, convienen en lo siguiente:

Cláusula Primera: Antecedentes.

Con fecha 3 de marzo de 2008 la UdelaR -Facultad de Ciencias Económicas y de Administración y el Banco Central del Uruguay, suscribieron un convenio específico con el objetivo de contar con la participación de la Facultad en la integración del Comité de Auditoría del BCU, a través de la presentación de candidatos para que dos profesionales actúen en calidad de miembros independientes del Comité de Auditoría de la Institución y su contratación a tal fin.-

Cláusula Segunda: Ajuste de precios.

Por intermedio de la presente Addenda las partes acuerdan en modificar la cláusula octava de ajuste de precios, del convenio relacionado en la cláusula primera de antecedentes, diciendo que los precios se ajustarán anualmente a partir del 1º de junio de cada año, de acuerdo a la variación del Índice Medio de Salarios (IMS) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.-

El primer ajuste, con la presente modificación, regirá a partir del 1º de junio de 2009, de acuerdo a la variación que surja de comparar el IMS de mayo/2009 con el de mayo/2008, siguiendo igual criterio para ajustes futuros.



Cláusula Tercera: Vigencia

Esta modificación no altera las demás cláusulas oportunamente otorgadas en el convenio relacionado en la cláusula primera , las cuales se mantienen vigentes y válidas.-

Para constancia de lo actuado se suscriben dos ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha indicados en la comparecencia.-

Cr. Walter Rossi
Decano
Facultad de Ciencias Económicas
y de Administración

Cr. Walter Morales
Gerente de Servicios Institucionales
Banco Central del Uruguay